

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT.: RECONOCE CARGAS FAMILIARES CRISTIAN ANDRÉS FERNÁNDEZ SALAS

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 02299/2025

DOÑIHUE, JUEVES, 16 DE OCTUBRE DE 2025

VISTO:

- DL N°150 del año 1981 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en particular su artículo 3°.
- Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El DFL N°1, de fecha 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Decreto Alcaldicio N°2.677, de fecha 9 de diciembre de 2024, que declara como Alcalde a don Ricardo Boris Acuña González.

CONSIDERANDO:

- Que el DL N°150 del año 1981 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en particular el artículo 3°, letra b), establece que serán causantes de asignación familiar *“los hijos y los adoptados hasta los 18 años, y los mayores de esta edad y hasta los 24 años, solteros, que sigan cursos regulares en la enseñanza media, normal, técnica, especializada o superior, e instituciones del Estado o reconocidas por éste, en las condiciones que determine el reglamento”*.
- La solicitud de reconocimiento de cargas familiares presentada por el funcionario municipal Cristian Andrés Fernández Salas.

DECRETO

- RECONÓZCASE**, como cargas familiares a favor del funcionario municipal CRISTIAN ANDRÉS FERNÁNDEZ SALAS, RUN [redacted] calidad Contrata, escalafón Profesional Grado 13°, según corresponda.

CARGAS:

- ESTELA ANAÍS FERNÁNDEZ SAAVEDRA**, fecha de nacimiento 27 de diciembre de 2016, RUN [redacted] hija menor de 18 años, actualmente estudiante.
- ISIDORA BELÉN FERNÁNDEZ SAAVEDRA**, fecha de nacimiento 28 de abril de 2011, RUN [redacted] , hija menor de 18 años, actualmente estudiante.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal

BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS	Digital	Ver		

BAG/FAC/GMA/SCR

DISTRIBUCIÓN:

DISTRIBUCION:

GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CLAUDIA ANDREA OLEA ABAITÚA - PROFESIONAL DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MARÍA ISABEL ZUÑIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21283868&hash=fa8e5>